

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA

MULTITRANSAMAZON S.A.

CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Quito, hoy 29 de marzo del 2016, a las diecisiete horas (17:00pm), se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **MULTITRANSAMAZON S.A.** los siguientes accionistas:

FUNDACION COMERCIO AMAZONICO representada por su Apoderada Señora Ana Cristina Andrade Piedra Naranjo y Señora ANA CRISTINA ANDRADE PIEDRA NARANJO. Los cuales son los accionistas y representan el 100% del capital social de la compañía.

Preside esta junta la Señora Ana Cristina Andrade Piedra Naranjo, y actúa como secretario adhoc el Señor Carlos Andrés Carrión Erazo. Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación, el Presidente de la junta, informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación del informe de gerente general y comisario, referente al ejercicio económico del año 2015.

El presidente dice que, previamente a esta reunión se ha entregado a los accionistas copias del informe de gerente general, comisario, y balances relativo al ejercicio económico de 2015; pide que la junta se pronuncie sobre estos documentos. La misma que luego de revisar y deliberar aprueba el informe del gerente general y comisario por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015. Los mismos que luego de su revisión y deliberación son aprobados por unanimidad.

TERCER PUNTO: Destino de las Utilidades Obtenidas.

Luego de revisar y deliberar se dispone que estas se mantengan en la cuenta utilidades exclusivamente en utilidades retenidas y reserva legal que fue decisión de los accionistas no repartir utilidades, lo cual es aprobado por unanimidad.



Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las dieciocho horas (18:00pm) se reinstala la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas, el Presidente de la Junta y el secretario que certifica.

ANA CRISTINA ANDRADE PIEDRA NARANJO C.C.1710353424

Presidente de la Junta

MEGOOCES

FUNDACION COMERCIO AMAZONICO

C.C. 1710353424 Accionista SEÑOR CARLOS ANDRES CARRION ERAZO

C.C 1722345129

Secretario ad-hoc de la Junta

ANDRADE PIEDRA NARANJO ANA CRISTINA C.C. 1710353424

MEGOOCIE

Accionista